



CARNAVAL
Málaga

8 DE FEBRERO 2026

I CONCURSO CHARANGAS

I CONCURSO
CHARANGAS

BASES EN WWW.CARNAVALDEMALAGA.ES



BASES DEL I CONCURSO DE CHARANGAS DEL CARNAVAL DE MÁLAGA

1. OBJETIVO:

Fomentar la participación de agrupaciones musicales populares, dinamizar las calles durante el Carnaval de Málaga y rendir homenaje a nuestra tradición sonora. Todo esto a través de la creatividad, la fiesta y la sátira.

2. PARTICIPANTES

- Podrán participar charangas, batucadas, fanfarrias o grupos de animación musical con un mínimo de 7 componentes.
- Se admitirán agrupaciones de cualquier punto de España.
- La inscripción será de 200 euros. Una cuantía que será devuelta una vez finalizado el concurso.

3. INSCRIPCIÓN

- Plazo: del 4 de diciembre de 2025 al 22 de diciembre.
- A través del formulario oficial que estará disponible para su lectura y descarga en la página oficial de la Fundación Ciudadana del Carnaval de Málaga: [web oficial del Carnaval de Málaga]

<https://forms.gle/5biEwSL6iUVYUXSb8>

- Será obligatorio aportar:

- * Nombre y ciudad de origen del grupo
- * Número de componentes
- * Vídeo de presentación o actuación en directo (mín. 2 min)





4. ACTUACIONES

- Las actuaciones se celebrarán el domingo 8 de febrero de 2026, en circuito abierto, por las calles del centro histórico y los distintos escenarios de calle Larios.
- Cada charanga deberá realizar mínimo 2 actuaciones durante el día en el horario 12:00 a 15:00 y de 20:00 a 22:00 (duración mínima: 20 minutos cada una).

5. TEMÁTICA OBLIGATORIA

Cada charanga deberá incluir, de forma reconocible y creativa, una versión libre e instrumental o cantada del Himno Oficial del Carnaval de Málaga durante al menos uno de sus pasacalles.

Se valorará la originalidad en la reinterpretación: estilos, ritmos, fusiones, teatralización...

6. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Un jurado mixto (técnico + popular) puntuará:

- Animación y conexión con el público (25%)
- Originalidad y puesta en escena (25%)
- Calidad musical y afinación (20%)
- Recreación del Himno del Carnaval de Málaga (20%)
- Vestuario y estética carnavalesca (10%)





7. PREMIOS

Los premios se otorgarán el mismo día por la tarde en un acto público.

Premios económicos:

- 1er Premio: 2.500 € + trofeo
- 2º Premio: 1.750 € + trofeo
- 3er Premio: 1000 €+ trofeo

Premios especiales:

- Mejor versión del Himno: 500 € + trofeo
- Mejor estética y vestuario: 500€ + trofeo

Habrá un accésit de 500 para todos los participantes.

8. DISPOSICIONES FINALES

- El fallo del jurado será inapelable.
- La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido o bases por causas justificadas.
- La participación implica la aceptación de estas bases.

